

Return y Engie sellan un acuerdo a diez años para impulsar el almacenamiento de baterías en España

- Return y Engie han sellado un acuerdo pionero a diez años bajo la modalidad de 'full tolling' para impulsar la inversión en almacenamiento de baterías en España.



Sistema de almacenamiento de energía en baterías de Hungría.

<https://elperiodicodelaenergia.com/return-y-engie-sellan-un-acuerdo-a-diez-anos-para-impulsar-el-almacenami...>

Redacción

Lunes, 20 julio 2026

El acuerdo contempla tres proyectos en País Vasco que sumarán una capacidad conjunta de 55 MW y 220 MWh con el objetivo de acelerar el despliegue del almacenamiento energético

Return y Engie han sellado un acuerdo pionero a diez años bajo la modalidad de 'full tolling' para impulsar la inversión en almacenamiento de baterías en España mediante la puesta en marcha de tres proyectos en País Vasco que sumarán una capacidad conjunta de 55 megavatios (MW) y 220 megavatios hora (MWh) con el objetivo de acelerar el despliegue del almacenamiento energético en España.

Según han informado ambas compañías en un comunicado, esta operación conjunta refuerza el desarrollo del mercado español de flexibilidad, un "elemento clave" para integrar el crecimiento de las energías renovables y avanzar en la electrificación de la economía.

A través de esta alianza, la firma Return mantendrá la propiedad de los activos y se encargará tanto de desarrollar como de operar las instalaciones, mientras que Engie asumirá la optimización de su capacidad de flexibilidad en los mercados mayoristas y en los servicios de ajuste del sistema eléctrico español.

Así, el calendario previsto por las dos empresas contempla que las tres instalaciones energéticas entren en operación comercial a finales del año 2027, encontrándose en la actualidad las obras de construcción de los tres centros de almacenamiento con baterías en marcha.

El almacenamiento para Engie y Return

La operación amplía, además, la colaboración que ya mantenían abierta Return y Engie en Alemania, extendiendo ahora su alianza al mercado español, que se convierte en el segundo país europeo en el que ambas firmas implementan estos modelos contractuales innovadores a largo plazo.

El director de Return España, **Steve Sceery**, ha destacado que este acuerdo "refleja nuestra confianza en el mercado español y en el creciente papel que desempeñará el almacenamiento con baterías en la transición energética", apuntando al valor estratégico de estas inversiones de gran escala.

Asimismo, Sceery ha asegurado que marcos contractuales de largo plazo como este "aportan la certidumbre necesaria para movilizar inversiones y desplegar almacenamiento a gran escala, impulsando al mismo tiempo el crecimiento continuado de las energías renovables en España".

Por su parte, el director de Supply y Energy Management de Engie en Iberia, **Jean-Nicolas Lejeune**, ha asegurado que el almacenamiento con baterías "se está convirtiendo en un pilar fundamental de los sistemas eléctricos modernos" en el actual contexto de transición.

Asimismo, Lejeune ha añadido que a medida que continúa creciendo la generación renovable, las soluciones de flexibilidad "son esenciales" para mantener la fiabilidad del sistema, optimizar la integración de las energías renovables y responder a unas **necesidades energéticas** "cada vez más complejas".

Finalmente, el directivo de Engie ha recalcado que este acuerdo combina la experiencia de Return en **almacenamiento** con la capacidad de Engie en gestión energética y refuerza su ambición de desarrollar soluciones innovadoras que "aporten valor al sistema eléctrico, a nuestros clientes y aceleren la transición".